



# Junta de Estudios Históricos, Geográficos y Estadísticos del Partido de La Matanza

## CARTA INFORMATIVA N° V

Universidad Nacional de La Matanza. Diciembre de 2002

### REDACCIÓN:

Dirección Editorial: Dra. Hilda Noemí Agostino

Asistencia Técnica: Prof. Aldana M. Galardo

Lic. Analía Yael Artola

### Los chicos nos miran

Con ese título la televisión mostraba, no hace mucho tiempo las caritas de los niños de González Catán y de sus maestros pidiendo ayuda para conseguir comida.

No estaban en otra provincia, donde lamentablemente también es una realidad cruel. Se trataba de niños que nos rodean, de familias con las que convivimos. Los chicos de La Matanza tienen hambre.

El 26 % de los bebés nacen aquí desnutridos. Sencillamente resulta desgarrador y duele.

Esto ocurre en la Argentina, "granero del mundo" y donde durante muchos años la niñez fue protegida bajo el lema "los únicos privilegiados son los niños" Hoy los privilegiados son otros.

Pero ¿qué vamos a hacer? Mirar atónitos mientras sigue ocurriendo y las estadísticas suben indicando las muertes por desnutrición, o derramar - los más sensibles - alguna lágrima frente a los televisores o ¿por fin vamos a hacer algo?

Nos queda totalmente claro que miles de argentinos ya lo están haciendo y es por eso que en esta Carta Informativa se hacen varias referencias a la revalorización de la solidaridad como una de las cosas positivas a rescatar de este tremendo año que ya culmina. Pero también es hora de que la gran mayoría de argentinos abandone "el pensamiento mágico" y se dé cuenta de que debe entrar en acción. Y no esperamos que sea una gran empresa la

que se decida cada uno a llevar a cabo. No. Sólo alguna posible en su ámbito cotidiano. Quizá ayudar a un comedor, o a una escuela, o a una O.N.G. cercana o simplemente a alguna persona en particular que, no será por ello alguien inferior a nosotros, sino alguien que bien podríamos ser nosotros.

De hecho, la clase media argentina ha disminuido sus filas en forma drástica y muchos de aquellos que la integraban hoy están en un estrato distinto porque perdieron su trabajo, no lograron otro, no pudieron mantener sus bienes y subsisten con lo que pueden conseguir cada día.

No hay nadie pensante en la Argentina que no sepa de donde provienen nuestros males, y que estos no son el resultado de "la ineficacia de algunos" sino de los objetivos que direccionan la eficacia de la mayoría de nuestra dirigencia.

El mundo puede asombrarse de lo que nos ocurre, nosotros no. Esto inexorablemente ocurriría con una sociedad individualista, donde el salvarse cada uno implica el no pensar en el todo del que somos parte. Ya no existen aquellas arcas sin fondo de donde podían sacarse horas de bonanza, hoy el mundo ha cambiado y nosotros queramos o no, debemos ajustarnos a eso. Y por supuesto que podemos hacerlo. Tenemos capacidad y recursos humanos de sobra para hacerlo. Pero debemos permitir que esos recursos humanos puedan trabajar en los lugares para los que se capacitaron. Precisamos los mejores trabajadores en cada lugar. Solo falta la decisión política de querer hacerlo y nuestra decisión de exigirlo pacíficamente.

Debemos decidir y actuar en consecuencia para tener una Argentina inclusiva, donde nadie se sienta feliz y satisfecho si todos no comen, no trabajan y son respetados. Donde la ley se ejerza para todos por igual. Donde cada uno se sienta responsable del bienestar del otro. Sin ese tipo de decisiones personales que implican a su vez elecciones políticas, será difícil pensar en un futuro mejor y los jóvenes se seguirán yendo en busca de otras tierras donde deberán trabajar durísimo, no serán fácilmente aceptados como iguales, estarán lejos de todo lo que aman, pero "tendrán futuro".

Invitamos a cada uno de los argentinos honestos a que este fin de año elija donde militar por la vida. Lo precisamos todos. Los chicos nos miran. Miremos a los chicos y hagamos algo, ahora.



# La Transformación Industrial en Ramos Mejía y San Justo

Dra. Hilda Noemí Agostino

Entre 1930 y 1940 se dio una gran transformación en el conurbano bonaerense, tanto en lo social como en lo económico al igual que en otros rincones del país.

El desarrollo industrial argentino comenzó a ser el eje dinamizador de la economía sucediendo esto a mediados de la década de los cuarenta. También creció la intervención del Estado en el campo industrial, no sólo a través de instrumentos indirectos, como por ejemplo el control de cambios, permisos o cuotas de importación, financiamiento para proyectos industriales, sino también con la producción estatal directa.

Aparecen en este período Fabricaciones Militares, SOMISA e Industrias Químicas Atanor. En 1947, treinta compañías de capitales extranjeros habían sido nacionalizadas.

De esta forma, el Estado instauró la transformación de la estructura económica - social a través de la expansión industrial, la nacionalización de los servicios públicos, la elevación del nivel de vida de la población, la creación de un importante mercado de consumo interno. Incluso en este período puede hablarse de una función social ejercida por el Estado. A este último aspecto se le debía conceder un mayor peso propio, a fin de que pudiera actuar como factor de equilibrio en el ámbito social y pudiera dar la tónica en la orientación de los procesos políticos y sociales.

El aumento de migraciones internas entre tanto, estuvo asociado a una reactivación de la actividad económica urbana en general y de la industria en particular en el contexto del proceso de industrialización. El nuevo sector productivo estaba formado por establecimientos medianos y pequeños, con predominio de la industria que se localiza en zonas alejadas de la Capital Federal, con una gran concentración en los partidos del Gran Buenos Aires.

El aire industrializador estaba instalado en la sociedad. Sin embargo según el censo de 1935<sup>1</sup>, La Matanza seguía siendo un partido todavía agrícola - ganadero, con algunas zonas industrializadas, sobre todo en los límites con la ciudad de Buenos Aires.

Esta situación intentó ser revertida con las medidas tomadas por Agustín D' Elía, intendente del partido, que en el mismo año del censo general de la República, liberó de impuestos por el lapso de una década a todas aquellas industrias que se radicasen en el ejido municipal.

Esta medida es coincidente con la construcción de caminos que posibilitaban la mejora de las comunicaciones entre las diferentes localidades.

En el año 1937, según nos dice Giménez<sup>2</sup>, el partido contaba con 26.198 habitantes residiendo en la localidad de Ramos Mejía 6.146.

Con relación a la actividad industrial, el mismo autor comenta que a fines de la década del treinta la ciudad contaba con establecimientos industriales, entre ellos:

1. La *Tejeduría Rivadavia*, de Rico Peña que fabricaba toallas, de hilo y de algodón, perteneciente a Miguel A Bissoni y que se hallaba instalada en Segunda Rivadavia, actualmente Gabriel Ardoino, a la altura 1.050.
2. Muy cercana a la anterior funcionaba la fábrica de cuerdas y piolines de cáñamo, sisal y manila, llamada *Delgado y Rubio*, ubicada en Segunda Rivadavia y esquina Colombes;
3. Y existían otras como la conocida fábrica *Chissotti Hnos.* que elaboraba diariamente 1.500 litros de fernet y grapa; las *Industrias Dal Vera* sobre la calle Alvarado, que fabricaba muebles en caña y mimbre, y también la fábrica de fideos de *Basomba, Lombardi y Daneri*.
4. Para los años cuarenta en la localidad de Ramos Mejía se instalaron importantes y numerosas plantas fabriles, como la hilandería y tejeduría *Danubio*, la textil *San Marcos, Roberto y Bossi, Mathia Textil*, tintoreñas como la de Larrea y Bulnes y la de Calogero y Giannovola, que estaba ubicada en San Martín y la calle Humboldt; *Multicrom*, que fabricaba pigmentos; *Niboplast y Strauss*, de plásticos.

Asimismo, a medida que se produjo este crecimiento de establecimientos fabriles, se fueron también instalando muchos talleres que en conjunto dieron ocupación laboral a miles de operarios.

En cuanto a la energía eléctrica en Ramos Mejía recuerda Eduardo Giménez: "*El servicio público de suministro de energía eléctrica y de alumbrado comenzó a brindarse en Ramos Mejía a partir del año 1916. La Compañía de Electricidad Provincial (CEP) levantó una amplia sede en la calle Castilla 142/154 (ya demolida), que era utilizada como usina de distribución y mantenimiento de líneas(...) Además su administración y local de atención de clientes en un pequeño comercio de la calle Bolívar (vereda este), a cincuenta metros de la avenida Rivadavia, donde también exhibía enseres eléctricos para el hogar (planchas, ventiladores, etc.) que vendía en cuotas mensuales cuyo importe cargaba en las facturas por consumo.*"<sup>3</sup>

La energía eléctrica era producida en los primeros años por la planta generadora de Dock Sud.

La prensa de la época se hizo eco de algunas críticas de la gente, referidas a la escasez de alumbrado público, por el reducido número de focos y la poca potencia luminosa de las lámparas. Se objetó asimismo, que los medidores instalados por la empresa para el cobro de la corriente no estaban revisados ni controlados por la municipalidad. Y por si esto fuera poco, se cuestionó también que por cada kilovatio de consumo familiar debiera pagarse 40 centavos, mientras que en la Capital el precio era de 21 centavos, siendo que en Ramos Mejía se suministraba la misma corriente que en la ciudad de

<sup>1</sup> NEWTON, JORGE, (1960) *Geografía humana de las poblaciones argentinas. El partido bonaerense de La Matanza*. Buenos Aires. El Gráfico Impresores

<sup>2</sup> GIMÉNEZ, EDUARDO, (1995) *Aquel Ramos Mejía de Antaño*. Buenos Aires. Edición del autor.

<sup>3</sup> GIMÉNEZ, EDUARDO, (1995) *Aquel Ramos Mejía de Antaño*. Buenos Aires. Edición del autor, pág. 38.

Buenos Aires, pues toda provenía de la fábrica de Dock Sud y era conducida por los mismos cables hacia Morón, Hurlingham, etc".<sup>4</sup>

Volviendo al tema fabril, la hilandería Danubio S.A., que aún funcionaba en la década del sesenta, fue la mayor empresa del momento y la que ocupaba más cantidad de personal destacándose también en esos años la hilandería San Marcos y la empresa metalúrgica Indurcia.

Hacia la mitad de siglo y ya sobre los sesenta, se podía apreciar la existencia de dos grandes zonas industriales en el Partido que estaban situadas en las localidades de San Justo y Ramos Mejía. En San Justo se encontraban diferentes establecimientos, desde industrias medianas hasta importantes establecimientos fabriles, con mucha producción y personal. Por esa época, funcionaban establecimientos como: la Textil Oeste, la metalúrgica como Santa Rosa, la fábrica de heladeras Siam y la industria automotriz como Chrysler.

En Ramos Mejía, los principales talleres e industrias grandes y medianas se pueden dividir por rubros en: Rama Industrial Textil: 44 empresas; Rama Industrial Metalurgia y Siderurgia: 28 empresas; Rama Industrial Construcción: 27 empresas.<sup>5</sup>

Algunas de estas empresas remiten a grupos industriales que tuvieron establecimientos fabriles no sólo en el Partido de La Matanza sino en el conurbano bonaerense.

Otros establecimientos de actividad industrial fueron talleres mecánicos y tornerías, fábricas de helado, de chocolate, de galletas, de turroneos y golosinas; fábricas de calzado, talleres de pintura industrial, fábrica de dulces y conservas y fábricas de soda; así como talleres de fundición de hierro, fábricas de cocina, talleres electricidad del automóvil, de fresado, de bobinados de motores, de motocicletas, de pulido, elaboración de pan, fábricas de pastas, reparación de calentadores, fábrica de licores, de lavandina; de jabón, de muebles y relojerías, complementándose estas últimas con actividades de joyería. Curiosamente, Ramos Mejía tenía hasta una fábrica de muñecas y armados de juguetes, a partir de la producción de material sintético y resinas sintéticas.

En el rubro textil las grandes empresas demandaban partes más pequeñas que confeccionaban pequeños y medianos talleres de costura, los que se ubicaban, por lo general alrededor de la fábrica.

Otra característica que tiene su correlato en el partido, es que por los años cincuenta y sesenta, el rubro textil era el que más mano de obra del género femenino demandaba y esto no era solamente porque se considerara a las mujeres para algunas actividades con mayor prolijidad, como por ejemplo para el empaquetado final o etiquetado del producto, sino que los sueldos, comparativamente eran más bajos que las remuneraciones masculinas. Esto se ve claramente en las textiles más grandes como "Danubio", "Textil Oeste", "Hilos Cadena", y "Textil Yute", que han sido representativas del partido de La Matanza no sólo por la dimensión que ocupaban sino también por la cantidad de mano de obra contratada en la producción.

Incluso, generalmente, los departamentos de personal identificaban al trabajo femenino con el manejo del tendido y sectores de hilandería, en donde se necesitaba más precisión y cuidado del hilo para que éste no se cortase dentro de las máquinas.

La forma de contratación de personal que tenían tradicionalmente las grandes empresas era por avisos en los diarios o por intermedio del sindicato, aunque lo más frecuente era seleccionar personal a través de redes de recomendación provenientes de trabajadores que ya estaban hacía años en la empresa.

Con relación a ciertas condiciones de trabajo industrial, muchas operarias han quedado con reuma o artritis en las manos, por el tipo también de actividad que tenían al momento de trabajar, o alguna enfermedad de tipo respiratoria, ya sea por el contacto de ciertos químicos o por la atmósfera que respiraban, con mucha humedad o demasiado calor.

Poco de este pasado industrial queda hoy, donde puede verse el cierre de aquellas fuentes productivas, de la conversión de algunas de ellas en galpones vacíos, grandes cascarones custodiados u ocupados ilegalmente por nuestros propios "sin techo", dentro de lo que fuera un importante polo industrial del conurbano bonaerense. O si no dan constancia de la transformación en grandes supermercados de capital extranjero, casi vacíos quizá por el poco poder adquisitivo que tiene la gran mayoría de la población. Estas otrora grandes fábricas y su desaparición tienen su correlato en la pérdida de puestos de trabajo y en la aparición de importantes grupos que son excluidos sociales y que en algunos casos conforman movimientos como el conocido "movimiento piquetero", que tiene dos fuertes vertientes en el partido de La Matanza, las que lideran Alderete y de D'Elia y que reúnen desocupados, gente con necesidades básicas insatisfechas, estudiantes universitarios, descontentos en general y militantes políticos, en una protesta organizada contra la actual situación socio-económica.



NOTA: El original se halla en el archivo de la Dirección General de Rentas de la Provincia de Buenos Aires, en el expediente N° 10.000.000/62.

Otro interesante testimonio lo constituye el recibo de pago que acredita "haber satisfecho el Impuesto Inmobiliario" correspondiente a la segunda cuota de la Dirección General de Rentas de la Provincia de Buenos Aires.

Allí puede observarse que por una propiedad de 252 metros cuadrados de superficie en Ramos Mejía, correspondía una valuación fiscal de 7400 pesos y el impuesto ascendía a 17,78.

El recibo en cuestión corresponde a una propiedad de la Señora Magdalena E. de Ramos Mejía lo que le otorga un valor histórico agregado a la fuente, por la importancia que esta familia tuvo para el desarrollo temprano de la localidad siendo quienes además le dan su nombre.

<sup>4</sup> Información tomada de: [www.mercadoelectrico.net.com.ar](http://www.mercadoelectrico.net.com.ar)

<sup>5</sup> NEWTON, Jorge *Geografía humana de las poblaciones argentinas. El partido bonaerense de La Matanza*. El Gráfico Impresores. Bs. As. 1960. Págs. 164 a 186.

# Un rincón de nuestro partido: Virrey del Pino

El nombre de la localidad alude al Virrey Joaquín del Pino y Rozas, Romero y Negrete. Hasta el presente, no hemos encontrado fuentes documentales municipales que nos permitan saber fehacientemente cual es el fundamento de la adjudicación de este nombre a la localidad matancera aunque fuentes bibliográficas acercan una explicación posible. A pesar de la afirmación del historiador Hugo Vuelta de que la finca "El Pino" o "Del Pino" no tenía nada que ver con el Virrey homónimo, no nos resulta tan contundente la aseveración ya que el segundo esposo de María de las Mercedes Saraza, propietaria de la estancia (y prima de Don Martín de Alzaga), era hija del mencionado y de su primera esposa María Ignacia de Ramery y Echanz.

Tanto Julio A. Luqui Lagleyze<sup>1</sup> como Edgardo Enrique Viglione<sup>2</sup> afirman que Doña Mercedes, viuda del Capitán Casimiro Francisco de Necochea (y madre del General Mariano Necochea) se casó en segundas nupcias con Don José María del Pino, hijo del Virrey y hermano de la esposa de Bernardino Rivadavia, Juana del Pino, y que ambos fueron asiduos visitantes de la estancia.

La venta de la propiedad al matrimonio del Pino se efectiviza en 1805, uno año después de la muerte del Virrey y no es de extrañar que la estancia fuera bautizada con el nombre familiar y esta finca diera, con el agregado del cargo -a modo de homenaje o por simple costumbre popular- nombre a toda la zona. De hecho, el decreto que la declara Monumento Nacional firmado por el Presidente Castillo, en el año 1942 dice<sup>3</sup>, "erróneamente que la estancia le perteneció al Virrey."

Joaquín del Pino y Rozas, fue Virrey del Río de la Plata entre 1801 y 1804. El suyo era el cargo más alto del aparato administrativo colonial. Recordemos que en las zonas en que había indios todavía sin conquistar y someter, no se enviaba un Virrey, que era miembro de la nobleza sino un Capitán General. Él ocupó este cargo en Chile.

Sus esposas fueron la citada María Ignacia y Doña Rafaela Vera y Mújica (o Múxica)<sup>4</sup> oriunda de Santa Fe, madre la primera de José María, el que contrajera nupcias con María de las Mercedes Saraza y de otros ocho hijos y la segunda de Juanita (nacida en Montevideo el 28 de diciembre de 1786<sup>5</sup>), quien fuera años más tarde la esposa de Bernardino Rivadavia y madre de sus cuatro hijos- Benito, Constancia, Bernardino y Mariano - y con quien viviera en el fuerte de la Ciudad de Bs. As. De hecho Juana del Pino resultaría ser la que ocupó el cargo de "Primera Dama" de la Argentina por vez primera en la historia nacional, ya que su esposo fue Presidente del país por la Ley de Presidencia.

Tendríamos así que agregar a la lista de personalidades históricas que La Matanza albergó a esta Primera Dama y a su esposo.

Si a alguien le asombra que siendo Virrey, Don Joaquín contrajera nupcias, cosa vedada para quienes ocupaba tan alto cargo por la legislación hispana, debe saberse que, como ya dijéramos, este primero había sido Capitán General de Chile, lo que denota un grado militar<sup>6</sup> y que fue enviado a Buenos Aires cuando al fallecer el Virrey de Perú; Ambrosio O'Higgins -padre del prócer chileno- se nombró al catalán Gabriel de Avilés -a la sazón séptimo virrey del Río de La Plata- para Perú y a Del Pino aquí en el Río de la Plata.

El virrey había desempeñado otros cargos administrativos en la América Hispana, luego de cumplir los 42 años, edad con la que arribó a este lado del océano. Fue ingeniero militar y cartógrafo y más tarde Presidente de la Real Audiencia en Chile. Su primera escala fue en Montevideo en 1771. Llegaba viudo y con algunos de sus hijos, ya que otros habían quedado en España. En 1773 fue nombrado Gobernador de Montevideo y el 1º de mayo de ese año decide contraer nuevo enlace con Rafaela.

Con su joven esposa parte hacia Perú donde estuvieron nueve años, para pasar luego a Chile y de allí a Buenos Aires nombrado Virrey.

En octubre de 1802, designó a Santiago de Liniers y Bremond, gobernador interino, político y militar de los 30 pueblos de las misiones guaraníicas. Existe una copiosa correspondencia entre ambos en donde Liniers señala los problemas que existían en aquellos territorios entre los cuales se contaba la falta de asistencia sanitaria, el hambre y la falta de instrucción.

De su gobierno también data la construcción de la Recova en Buenos Aires, en 1802, que se construye sobre planos de Agustín Conde y Juan Bautista Segismundo, en el lapso de nueve meses y la inauguración del Coliseo Provisional, llamado *Prascenio o Provisional de Comedias*, que ubicado en las calles Reconquista y Perón, frente a la Merced trabajó de 1803 a 1806, siendo refaccionado en 1804. La primera inauguración se debió a la labor de Ramón Eignase y José Especialle.

Quedan registros de sus quejas por la complacencia de los oidores y otros altos funcionarios en la introducción semiclandestina de mercaderías inglesas.

<sup>1</sup> Luqui Lagleyze, Julio (1977) Las moradas de Don Juan Manuel en "Todo es Historia" N° 118 del mes de marzo, Todo es historia S.R.L., pág. 84.

<sup>2</sup> Viglione, Edgardo Enrique. (2000) *Memorias de San Justo. (1637.1940)*, Bs.As. Editorial Puma, pág.103

<sup>3</sup> Cfr. En Luqui Lagleyze, Julio (1977) *Las moradas de Don Juan Manuel*, op. cit.

<sup>4</sup> José María Rosa la nombra como Rafaela de Vera y Pintado.

<sup>5</sup> Juan fue la decimotercera hija del padre y cuarta del matrimonio.

<sup>6</sup> Era de rigor que para las Capitanías Generales se designara un militar y para los virreinos un noble.

De los once virreyes que tuvo el Virreinato del Río de La Plata, sólo Del Pino y Pedro de Melo de Portugal y Villena murieron y están enterrados en Buenos Aires<sup>7</sup>. De Melo en el costado derecho del altar de San Juan Bautista, en la antigua iglesia de la esquina de Alsina y Piedras, y Joaquín del Pino en el Panteón de la Santa Iglesia Catedral, (actualmente en la cripta de ese templo mayor) según los registros que nos dejara Berutti en 1804.

#### Descripción Geográfica y Ambiental de la localidad

La localidad de Virrey del Pino la más extensa de las que integran el Partido de la Matanza, Tiene una superficie de 83,7 km<sup>2</sup>. Las calles que la limitan son: Paraná (con el Partido de Marcos Paz), J. Aguirre, Arroyo Morales y Urien, separándola de la localidad de González Catán y el Río Matanza que se transforma en el límite con el partido de Esteban Echeverría.

Cuenta con una cantidad de 25.200 habitantes aproximadamente. No se dispone todavía de las cifras del último censo. Algunos de los barrios que la componen son: La Foresta, Mi Esperanza, Santa Amelia, Oro Verde San Martín, La Recoleta, donde viven gran cantidad de personas con necesidades básicas insatisfechas.

Es una zona que presenta grandes zonas arboladas y todavía conserva un aspecto rural. Existen caminos de tierra que en muchos casos están en muy mal estado y que producen frecuentes quejas de los vecinos.

Por su paisaje bucólico es asiento de barrios privados como el Club de Campo La Tregua, urbanizaciones que contrastan fuertemente con los asentamientos de viviendas precarias que se encuentran allí.

Entre estos asentamientos, entendiéndose por tales a los conjuntos habitacionales de estructura precaria, se hallan los siguientes según información suministrada el corriente año desde el Municipio:

| Nombre                | Cantidad de Viviendas | Total estimado de Personas |
|-----------------------|-----------------------|----------------------------|
| Bº San Martín         | 400                   | 1000                       |
| Bº Nicole             | 370                   | 1850                       |
| Bº Los Alamos         | 600                   | 1800                       |
| Bº San Javier         | 500                   | 2500                       |
| Bº El Sol             | 700                   | 2500                       |
| Bº Vernazza           | 200                   | 100                        |
| Bº Parque Leloir      | 200                   | 900                        |
| Bº Esperanza (60 Man) | 2000                  | 10000                      |
| Bº Esperanza (8 Man)  |                       | 1000                       |
| Bº Oro Verde          | 300                   | 300                        |
| Bº Oro Verde (bis)    |                       | 250                        |
| Bº P. Sarmiento       | 700                   | 2000                       |
| Bº P. Sarmiento (2)   |                       | 40                         |
| Bº P. Sarmiento (3)   | 25                    | 125                        |
| Bº Yaguané            | 150                   | 500                        |
| San Pedro             | 1800                  | 5000                       |
| La Floresta           | 800                   | 2000                       |
| El Tizón              | 500                   | 1500                       |
| El Pino               | 200                   | 800                        |
| El Sapito             | 70                    | 300                        |
| Recoleta              | 200                   | 700                        |
| Km. 45 Cruz Azul      | 300                   | 900                        |

El número de personas que viven en cada uno, constituye una aproximación ya que aquí aparece con gran fuerza uno de los problemas todavía sin solución del Partido: las personas indocumentadas que no son registradas ni en los establecimientos educativos, ni en las unidades sanitarias y que en su mayoría componen la población de esos sectores habitacionales.

En el Km. 38 de la Ruta Nacional N° 3 existe un gran monte de eucaliptos que se extiende desde hace décadas en lo que fuera la fábrica CIBA-GEIGY. Este bosque esta hoy, según los vecinos, corriendo serio peligro por la tala indiscriminada de ejemplares<sup>8</sup>.

En esta zona se producen frecuentes inundaciones por los desbordes de los afluentes de la cuenca Riachuelo-Matanza. En la última catástrofe fueron 580 los vecinos evacuados según informó Defensa Civil del Municipio. Estos fueron asistidos por

<sup>7</sup> Siete virreyes rioplatenses murieron en España, Liniers fue fusilado pero finalmente fue rescatado su cadáver y descansa en el Panteón de los Marino Ilustres en Cádiz, uno en Valparaíso (Gabriel de Avilés) y los dos citados en el texto en Bs. As.

<sup>8</sup> Diario "El Ángel de Virrey del Pino, Octubre de 2002 pág. 6

personal comunal dependiente de la Secretaría de Acción Social, Salud Pública, y el cuerpo de voluntarios de la mencionada dependencia. Las familias perjudicadas de Virrey del pino fueron alojadas en centros de emergencia establecidos en las Escuelas N° 66, N° 179 y N° 208, pertenecientes a dicha localidad.

#### Iglesias y Lugares de Culto

Podemos mencionar a la Iglesia "Cristo Rey", ubicada en la calle Correa; y a "Nuestra Señora de La Esperanza", ubicada en las calles Magnolia y Vesallo. También se asienta allí una sede de Congregación Evangélica Bautista, en el Barrio Oro Verde que lleva más de diez años de prédica religiosa y educativa.

#### Establecimientos Educativos

Esta zona es asiento de varias escuelas, entre las Estatales encontramos a las siguientes: EGB N° 57, EGB N° 66, EGB N° 67, EGB N° 88, EGB N° 106, EGB N° 108, EGB N° 148, EGB N° 157, EGB N° 179, EGB N° 198 y la EGB N° 202.

Actualmente la E.G.B. N° 67 espera la continuación de obras de su edificio, que comenzó en el mes de Noviembre de 2000, en el Barrio Parque Leloir. Esta escuela ha cumplido recientemente 20 años de su creación y fue bautizada con nombre de una maestra matancera: "Mercedes Lazcano", esta maestra nació en la provincia de San Juan el 24 de Septiembre de 1845, fue la primera maestra y directora, fundadora de la Escuela Provincial N° 4 de Ramos Mejía, hoy una de las calles de dicha localidad lleva su nombre en honor a su memoria.

Es de suma importancia destacar el papel que cumplen las escuelas en esta comunidad, y esto se ve reflejado, por ejemplo, en la Escuela Cristiana Fundación Adelfos "E.C.F.A", que pertenece a la Congregación Evangélica Bautista, ubicada en la calle Aredo 3951, Barrio Oro Verde, esta Institución fue creada en 1989, surgiendo primero como Jardín de Infantes: "Semillitas de Amor", dos años más tarde comienza a funcionar la entonces llamada Escuela Primaria. Actualmente, debido a las diferentes necesidades que afrontan las familias, los padres se han organizado para hacer trueque en la plaza, a través del cual sobreviven. También están tratando de abrir un comedor, y los docentes donan \$10 mensualmente para los chicos que no comen en todo el día.

#### Efectores de Salud

Con respecto a una de ellas, la Sala de Salud del Km 47 "Francisca de Caputo", ubicada en la calle San Carlos 6163, a cuadras del Km 47 de la Ruta 3, presta según los vecinos una muy eficiente atención, pero se hace difícil localizarla debido a la falta de carteles que señalicen su ubicación.

Uno de los reclamos actuales por parte de los vecinos es el de dotar a las Salas de salud de un servicio de Guardia permanente que atienda las 24 horas, con lo que mínimamente estaría cubierta la atención sanitaria de miles de matanceros radicados en la zona más alejada de la cabecera del partido.

#### Monumento Nacional

En la zona se asienta uno de los Monumentos Históricos Nacionales, la "ESTANCIA EL PINO", donde en lo que fuera el casco de la estancia tiene su asiento el Museo Histórico del Municipio de La Matanza.

Esta también llamada en una época San Martín fue declarada Monumento Histórico Nacional en el año 1942 por Decreto N°120141.

Los primeros documentos en los que figura este predio datan del año 1609. Se trata de un decreto del Rey de España, Felipe III, por el cual otorga estas tierras al Capitán de la Conquista, Don Cristóbal Ignacio de Loyola. Un juez de apellido San Martín realiza las primeras construcciones de estos terrenos, de los que se apropia ilegalmente. Desalojado este, para 1774, Felipe Arguibel, nuevo dueño del lugar, amplía la estancia adquiriendo las tierras linderas que pertenecían a los frailes recoletos y a Fermín Fretes.

En 1805, vuelve a venderse la estancia ampliada a Mercedes Saraza, quién estaba casada en segundas nupcias con José María del Pino. Este apellido y el de San Martín dieron alternativamente nombre a la estancia.

La firma Rosas, Terrero y Cía., la adquiere el 20 de abril de 1822. La poseen con el nombre de San Martín. Rosas amplía el edificio existente, mejora las instalaciones, planta una importante cantidad de árboles y acrecienta la cantidad de ganado que poseía.

En esa estancia estuvieron los hijos del primer Toro Shorton, llamado Tarquino, ya que Miller, su dueño se lo facilitó a Rosas como semental. Juan Bautista y Manuelita se familiarizan en ella con el ámbito rural. Vivían alternadamente allí y en, el caserón de los Ezcurra. Allí vivía Juan Manuel cuando se hizo cargo de la gobernación y allí firma su primera renuncia. Es en esa casa donde se entrevista con Lavalle, (su opositor político pero su hermano de leche) y de donde surge el Tratado de Cañuelas.

Luego de la batalla de Caseros, en 1852, el apoderado de Rosas, Juan Terrero, vende la propiedad a José María Ezcurra. Ya en 1929, su hijo Lorenzo Ezcurra, la vende a Domingo Kairuz, para luego pasar a manos de la firma Justo Hnos.



## El Museo Histórico Municipal

Es interesante recordar los pasos que llevaron a lograr ese museo.

Se constituyó una comisión Honoraria Pro-museo Histórico del Partido que luchó incansablemente por lograrlo. Estos trabajaron y gestaron un expediente que culminó en el texto de la ordenanza N° 5407 de 1970, por la que logran la compra del solar a la Firma Justo Hnos. Y Cia S.A.C. por el valor de veinticinco mil Pesos Ley 18.188.

Se compra este predio más una hectárea lindera y dos años después, se crea el Museo Histórico Municipal por Decreto N° 790. Según el artículo 10 de dicho Decreto el Museo deberá funcionar en el lugar histórico denominado Estancia El Pino, de propiedad de la comuna.

La estancia sufrió vaivenes en cuanto al cuidado que se le ha ido dispensando a través de las diversas gestiones. Incluso algunas reparaciones que se le realizaron no respetaron su diseño original y debieron luego ser nuevamente removidas, hecho este que debe vincularse a la falta de equipos técnicos vinculados con la gestión de lo cultural en algunos momentos. Incluso aparece en algunas de las entrevistas realizadas, el temor que tienen algunos vecinos del partido de donar ciertas piezas históricas, porque muchas que deberían hoy estar a disposición de toda la comunidad han desaparecido o se hallan en manos privadas.

Hoy, el museo cuenta con un Archivo Histórico, y un Centro Cultural. Son dignos de observar allí, el plano histórico catastral del partido, muebles de la época y la capilla reconstruida.

A nivel nacional existe desde el 7 de mayo de 2001 el Premio Virrey del Pino, y está dotado por la Fundación Rafael del Pino, radicada en Madrid, España. La Academia Nacional de la Historia, con la contribución de la Fundación Rafael del Pino, instituyó un premio bienal a la mejor obra escrita sobre un tema de historia de la América Hispánica desde el descubrimiento hasta la independencia, con especial atención a los trabajos sobre las instituciones político-administrativas. Dicho premio se convocará en los años pares y se otorgará los años impares, recayendo una vez sobre obras editadas exclusivamente y en la siguiente oportunidad sólo sobre producciones inéditas, pudiendo participar en cada concurso todos aquellos trabajos con las características señaladas:

Protagonista ilustre nacido en la localidad

Se trata nada menos que del Dr. Ignacio Arieta, nacido en el Km 41 de la Ruta Nacional N° 3 a unos 2 Km. a la derecha de la misma, en una casa que aún se conserva. Ignacio Arieta nació allí el 10 de setiembre de 1903. Fue un gran luchador por los derechos vecinales e importante militante político.

### Asociaciones Vecinales

Es importante registrar la intensa participación comunitaria que se da en la zona, ascienden a 30 las Asociaciones Vecinales que hemos identificado: Centro de Comerciantes de Virrey del Pino, Sociedad de Fomento "Barrio San Pedro", Centro de Jubilados y Pensionados "Vivir", Asociación Civil "Alfonsina Storni", Jardín Maternal "Sapito Rengo", Círculo de Suboficiales del Servicio Penitenciario Federal - Centro de Deportes, Instituto Belén- Asociación de ayuda a Personas con Discapacidad, Club Social y Deportivo "Unidos de Oro Verde", Asociación Civil "La Casita de los Niños", Club Social y Deportivo de Virrey del Pino, Taller Protegido de Producción "Nuestra Familia", Cooperativa de Provisión de Obras y Servicios Públicos "KM 43", Fundación "Familia Futura", Cooperativa Provisión de Servicios Telefónicos "Virrey del Pino", "Cuna de Luz", Asoc. Cooperadora Jardín de Infantes N° 946, Centro Comunitario Educación, Seguridad y "Salud del Niño", Asociación Cooperadora "Sala de salud KM 41", Junta Vecinal del Barrio Recoleta II, Sociedad de Fomento "La Recoleta", Sociedad de Fomento "10 de Julio", Sociedad de Fomento Social, Cultural y Deportiva "Las Mercedes", Sociedad de Fomento Social, Cultural y Deportiva "Las Mercedes", Sociedad de Fomento "La Recoleta", Sociedad de Fomento "B° Parque Leloir de Quiroga", Sociedad de Fomento Social, Cultural y Deportiva "Las Mercedes", Sociedad de Fomento "Barrio La Foresta", Sociedad de Fomento "B° Parque Leloir de Quiroga", Sociedad de Fomento "Ruta N° 3", Sociedad de Fomento "Santa Amelia", Sociedad de Fomento "La Verdad de Oro Verde".

No se puede dejar de citar la obra solidaria que se realiza en Virrey del Pino y es brindada por:

☺ Casa del Camino: Brinda asistencia completa a chicos de la calle desde el vínculo logrado en la propia calle. Trabaja fortaleciendo la vinculación con la familia de origen.

☺ La Casita de Los Niños: Es una institución perteneciente a la Red Solidaria de La Matanza, ubicada en la calle Caldas 8854 km 42, que brinda ayuda a los niños carenciados de la zona.

# Artistas Matanceros: Alfredo Zapata

*Alfredo Zapata es uno de los exponentes más importantes de la pintura y la escultura de La Matanza.*

*A los siete años, dejó su pueblo, Altamirano Norte (provincia de Entre Ríos), que lo vio nacer en el año 1941 junto con su familia, para radicarse en Buenos Aires. Su infancia transcurrió en el barrio que aún hoy sigue siendo su lugar: Gregorio de Laferrere, esta localidad matancera fue y es uno de ejes que han motivado muchas de sus obras.*

*A los 17 años comenzó su carrera artística al ganar varios concursos locales para aficionados, y a los 25 años estudió en la Escuela Nacional de Pintura de La Boca. Fueron sus maestros María Álvarez de Pérez, Tomás Di Taranto, Ethel Bontempo, y César Lopez claro. Toda su vida estuvo dedicada al trabajo, motivo por el cual quedó relegada por momentos su vocación. Luego de quedar desempleado, como tantos otros argentinos comenzó a dedicarse plenamente a plasmar su creatividad y talento en el arte.*

*El taller donde desarrolla sus inquietudes es pequeño, pero está lleno de hermosos trabajos, con una particularidad: en todos figura por lo menos una casa. "Muchas veces me preguntaron -comentó Zapata- porqué no pintar otra cosa que no sean casitas. Pero la verdad es que mediante ellas muestro mis sentimientos. Además Quinquela hizo barcos toda su vida y nadie lo va a negar como artista".*

*Enrolado en la corriente del impresionismo, Zapata no dudó a la hora de elegir sus preferencias. "Yo hago pintura impresionista, pero no soy un buen técnico. En este estilo podría mencionar a Cezanne y a Van Gogh, pero si tengo que decidirme por alguien que haya influido en mí, tengo que citar a Alfred Sisley, un impresionista inglés que también pintaba inundaciones y al maestro Spilimbergo, por su obra, aunque no tenga nada que ver con lo que yo hago".*

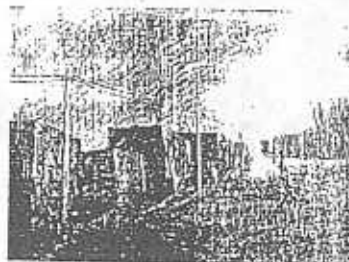
*Este artista que se definió como un autodidacta, expuso sus obras en la Dirección de Cultura de La Matanza, en la Escuela Experimental de La Boca, en la Cámara de Industria y Comercio de Laferrere, en el Rotary Club de la Matanza, en la Universidad Nacional de La Matanza, en el museo de Bellas Artes de Quilmes, Casa de la Provincia de Buenos Aires, Casa de la Cultura de Ramos Mejía, Casa de Santiago del Estero, Sociedad Argentina de Artistas Plásticos, Gente de Artes y Letras, Teatro de la Rivera, Club Boca Juniors, Patio Las Heras, Palacio Municipal La Matanza, Museo de Bellas Artes de Luján.*



*Entre sus obras podemos mencionar "Caseríos", "Calle de Laferrere", "Atardecer Otoñal", "Inundación en Villa Mosquito", "Fuego a Contraluz", "La Estancia del Pino", "Tardecita de Barrio", "Río Matanza", etc.*

*Entre los premios que ha recibido mencionamos*

- ✦ 1969: "Pintura Alba"
- ✦ 1969: "Calle de la Fuente"
- ✦ 1970: "Trofeo Pintura Alba"
- ✦ 1974: "Esteban Crovara"
- ✦ 1981: "Colegio Calasanz"



*Alfredo Zapata, representa a través de su impactante obra un enorme compromiso con la realidad social que nos atraviesa. Su nombre es ejemplo para todos aquellos que crean que pese a la realidad que vivimos, con esfuerzo y humildad llevar a cabo un sueño es posible..*



## ENTREVISTA AL DR. ALBERTO ALFONSO DEL GIÚDICE

Entre los múltiples protagonistas con que cuenta nuestro partido elegimos al Dr. Alfonso Alberto Del Giúdice, autor de un nuevo libro "El ocaso de la razón", que tuvimos el gusto de presentar el pasado 11 de diciembre, en el Círculo Médico de Ramos Mejía. Dejemos que su propia voz nos cuente su vida:

"Nací en la Capital Federal, el 21 de enero de 1918, en Palermo. Mi padre fue médico y llevó a la familia a instalarse en French, Partido de 9 de Julio, en Prov. de Bs. As. Allí fui a la escuela primaria y surgió mi vocación por la medicina.

Cuando yo tenía siete años, mi padre era el médico del pueblo, y me llevaba a las casas a ver enfermos. Así fui aprendiendo y familiarizándome con la medicina.

Fui a la única escuela que había en French, después vine a seguir los estudios a la Capital, entonces, viví con unos tíos, a los doce años. Hice parte de la secundaria, hasta que después mi madre y mis hermanas, se fueron a instalar en un departamentito en Flores, y pasé a vivir con ellas.

Cuando me recibí, estuve ejerciendo en el Hospital Alvear, me casé y me vine a vivir a Ramos. Un compañero de ese Hospital se vinculó con la Sala de Auxilios de Ramos Mejía. Cuando la Comisión Directiva de la Sala decidió organizar un servicio de guardia permanente con practicantes, le pidió a este compañero, que trajera a algún practicante, para cubrir las guardias y me invitó a mí para desempeñarme allí y acepté. Me quedé enamorado de Ramos. Fui el Médico - Director que tuvo la Sala y uno de los primeros practicantes que inauguramos el servicio de guardia permanente de Ramos Mejía, en el año 1942. Siempre tuve un trato muy afectuoso, respetuoso y solidario hacia los demás. Los enfermeros y la Comisión Directiva de la Sala, se congraciaron conmigo y me empezaron a mandar pacientes. Y al poco tiempo empecé a trabajar muy bien. Llegué a ser el médico que más trabajo tuvo en Ramos.

Trabajé también, como médico de algunas fábricas y algunos talleres y, en un Asilo de Niños Huerfános de Guerra Alemanes, en Aldo Bonzi. Tenía tanto trabajo que dejé las guardias y seguí trabajando pero como médico ad-honorem. Al mismo tiempo era médico municipal en Aldo Bonzi en la Salita de Auxilios y en La Tablada. En ambas me pagaba la Municipalidad. Después de un año de estar ad-honorem en la Sala me nombran director, aproximadamente en 1946 o 1947. Al mismo tiempo, yo era médico en Bomberos de La Matanza, donde trabajé ad-honorem porque consideré que si los bomberos eran voluntarios, yo también.

Posteriormente, me dediqué exclusivamente al consultorio y a algunas fábricas: Textil Oeste, Monolit, Danubio, etc. También he hecho operativos de salud gratuitos en los lugares más pobres, en los asentamientos, en las villas. No teníamos un lugar donde atender.

En el destacamiento policial de Lomas del Millón en la calle General Acha, había un comisario Fernández que era paciente mío, y me llamaba a cualquier hora de la noche, pidiéndome disculpas y me sacaba de la cama para asistir a personas que no podían pagar la consulta. Iba por vocación de servicio.

Fui uno de los fundadores del Círculo Médico de La Matanza y dirigente estudiantil del Centro de Estudiantes de Medicina de la Capital Federal; fui director de IOMA, tuve el premio al médico en 1983, por mi ética, por mi humanismo. Fui tres veces Director de Salud Pública, fui Intendente electo, Presidente del Tribunal de Disciplinas del Colegio de Médicos en Morón, incluso gané una terna a la trayectoria política, integrada por Federico Ruso, ex intendente por dos veces en la Matanza y una Concejal Radical.

También Duhaide, siendo el gobernador, me entregó una mención especial, por mi lucha contra la drogadicción, todos esos cargos y diplomas, como la de uno de los mayores Notables Argentinos, Ciudadano Ilustre, ninguno de esos cargos los pedí, a mí se me ofrecieron.

Esto es un poco de lo que he hecho. Como digo siempre, llego a esta altura de mi vida con una gran paz interior y es la que da el tener conciencia de que he sido un tipo útil y una buena persona. Ese es el verdadero sentido de la vida en comunidad: Ser útil al prójimo. La comunidad es compartir cosas que nos son comunes. Y en esa comunión uno tiene que intercambiar cosas y brindarse a los demás y recibir de los demás lo que los otros le pueden brindar a uno. Un mundo solidario, en paz, en respeto mutuo, a las normas de convivencia. A los derechos de los demás. Esa fue mi filosofía de vida.

# El Presente del Sector Salud en el Partido de La Matanza

La Matanza pertenece desde el punto de vista del cuidado de la salud de sus habitantes por el estado provincial a lo que se denomina **Segundo Cordón Sanitario**. Lo integra con los partidos de: Tigre, San Fernando, Malvinas Argentinas, José C. Paz, San Miguel, Moreno, Merlo, Lomas de Zamora, Esteban Echeverría, Almirante Brown, Quilmes, Florencio Varela, Berazategui y Presidente Perón.

La provincia de Buenos Aires se halla dividida en doce zonas sanitarias existiendo actualmente setenta y siete hospitales gestionados por ella. Estos se dividen en zonales e interzonales, son generales y brindan atención a enfermos agudos.

El partido de La Matanza se ubica en la denominada Región VII A conjuntamente con los partidos de Tres de Febrero, Hurlingham, Ituzaingó y Morón.



Bs. As. 1er. Cordón 2do. Cordón

Los hospitales provinciales situados hasta la fecha en estos partidos son:

- Hospital Zonal General de Agudos "Dr. Diego Paroissien" (Isidro Casanova- La Matanza)
- Hospital Interzonal General de Agudos "Profesor Dr. Luis A. Güemes" (Haedo-Morón)
- Hospital Interzonal General de Agudos "Dr. Ramón Carrillo" (Ciudadela- Tres de Febrero)
- Hospital Zonal General de Agudos "Dr. Carlos Bocalandro" (Tres de Febrero)

Actualmente, los vecinos del Barrio "El Ceibo" de González Catán (a la altura del Kilómetro 32 de la Ruta Nacional 3) aguardan la inauguración de un hospital provincial cuya estructura estaría lista, pero que según fuentes periodísticas<sup>1</sup> será inaugurado por etapas. Según un periódico local, el Ministro de salud bonaerense, Ismael Passaglia, recibió la orden (sic) de utilizar parte del fondo fiduciario provincial para la inauguración de varios hospitales entre ellos este, en González Catán. Siguiendo la misma información, antes de finalizar el año 2002 se inaugurarían la guardia, los consultorios externos, los laboratorios y el área de diagnóstico por imágenes, quedando para el 2003 la inauguración de parte destinada a internación<sup>2</sup>. Existe un proyecto de ordenanza, para que esa institución lleve el nombre de Eva Perón.<sup>3</sup>

Existen además un coordinador por región sanitaria. Ocupa el cargo que corresponde a la región donde se inserta La Matanza, el Dr. Roberto E. Bessone, siendo el Ministro de Salud de la Provincia de Buenos Aires el Dr. Ismael José Passaglia

En relación con La Matanza debe permitirse nos realizar una breve disquisición histórica, que aparece como pertinente.

El actual Ministerio de Salud Provincial hacia 1885 formó parte del Ministerio de Obras Públicas. Con la fundación de la Ciudad de La Plata se dispuso la creación de este último, en agosto de 1885. Pasó así, la Provincia de Bs. As a tener tres carteras ministeriales, la de Gobierno, la de Hacienda y la de Obras Públicas, entendiéndose este último en todo lo referente a obras públicas, agricultura, ganadería, colonias y comercio además de todo lo referente a la salud pública y enfermedades contagiosas de los animales. Así, el Consejo de Higiene dependía de este ministerio. En 1891 y 1892 el Gobernador Julio A. Costa suprimió las partidas presupuestarias destinadas al mismo, lo que significaba su virtual disolución y la vuelta a las órbitas de los otros ministerios de las áreas que comprendía. Fue sin embargo durante esta misma gestión que se restituyó el rango y por ende el presupuesto al citado ministerio.

Este gobernador Costa renuncia en 1893 a causa de una revolución radical y se "exilia" según sus palabras en la "Chacra Los Tapiales".

En *Semblanzas Históricas* dice al respecto:

"(...) no pudiendo ahora emigrar a Europa por obligaciones legales y morales a cumplir aquí he podido elegir una residencia apartada de campo, a media hora de la capital, manteniendo la comunicación telefónica<sup>4</sup> directa, donde encuentro el aire puro necesarios para los organismos cansados, no soy oneroso a nadie ni a mi mismo y vivo sobria y modestamente, (...) Ocupo aquí en la residencia tradicional de "Los Tapiales", solo con mi sirviente, el costado Nordeste de una amplia casa pre-colonial, circundada por un viejo parque de tapiz verde, blasonado por un roble de 150 años, y donde embalsaman el aire algunas de esas grandes plantas que dan flores y no demandan jardinero, individuo técnico, incomodo y caro (...) Habito en la jurisdicción del Señor Crovara, ciudadano de arraigo en San Justo, reelecto últimamente por mas de 2000 votos, intendente de este partido llamado de Matanzas, y salvado por este mal nombre tradicional, del de algún prócer barato."<sup>5</sup>

Con relación al tema salud de la población matancera, existen momentos muy importantes por sus consecuencias en la historia del partido de La Matanza.

Uno de ellos, data del Siglo XIX cuando se produce la aparición del cólera. Existen documentos que nos remiten a ese momento, tales como la nota enviada al Alcalde Colombo Fontana, el 15 de enero de 1868 comunicándole la formación de una comisión de lucha contra la enfermedad constituida por vecinos, tales como José María Ezcurra, Don Miguel Fretes y Don Cayetano Lucero, otro de esa misma comisión que informa al Juez de Paz Lino Lagos haber localizado un médico para

<sup>1</sup> Diario N.C.O. Digital del 4.10-2002.

<sup>2</sup> NCO indica que un funcionario municipal aseguró que se contaría con 160 camas.

<sup>3</sup> Cabe destacar que actualmente en el ámbito provincial existen tres hospitales que llevan el nombre de Eva Perón, estos son El "Hospital Zonal General de Agudos Eva Perón" de San Martín, el "Evita Pueblo" de Berazategui y el "Evita" de Lanús.

<sup>4</sup> Este dato confirma que la zona fue temprana usuaria de ese adelanto técnico, hecho registrado por el Censo de 1895 que indicaba 18 teléfonos funcionando en Ramos Mejía. Esto cobra importancia si se tiene en cuenta que el primer ensayo telefónico tuvo lugar en 1881 entre la Municipalidad y la Bolsa de Bs. As.

<sup>5</sup> Costa, Julio, A (sin fecha) *Semblanzas Históricas-Hojas de mi diario*. Buenos Aires CABAUT & Cia, págs. 10-13

trabajar en la zona, y uno posterior diciendo que dicho facultativo era José María Casullo, además de otros que dan cuenta del fallecimiento del Sacerdote de la Familia Ezcurra y de los robos que sufren los afectados por la enfermedad.<sup>6</sup> Merece destacarse, sin embargo, que el nombramiento de un médico municipal se produce recién el 28 de abril de 1889 por Ordenanza Municipal N° 8 firmada por el presidente del Honorable Consejo Deliberante, Don R. Eastman. El otro momento, ya corresponde a mediados del siglo XX, y lo representa la aparición de la epidemia de poliomielitis, que motiva la inauguración de C.E.M.E.FIR. para el tratamiento de sus víctimas. Actualmente, el distrito se encuentra en emergencia sanitaria y son graves las falencias que aparecen reflejadas en artículos periodísticos o informes de miembros de la oposición política.

## El Hospital Municipal del Niño

Nace en San Justo, en lo que fuera la Asistencia Pública, para trasladarse dos años después al predio donde opera hoy, ubicado en la Calle Granada, esquina Centenera de la ciudad cabecera del Partido.

Su exterior muestra grandes carteles que, además de remitirnos a la realización de obras de internación, cuidados intensivos, conectar y especificar los plazos en que se realizarían las obras, dan al año 1960 como año de fundación del hospital.

A dicha fundación remite la palabra del Sr. Enrique S. Inda: "El proyecto de ese hospital nace en 1958. En la municipalidad no había plata, decían que no tenían ni para darle de comer a los caballos del corralón municipal".

Entonces gestionaron una ordenanza que hizo que en 1960 todos pagaran un impuesto del 10 % a los espectáculos, destinado a la construcción del hospital. Se tuvo que convencer a los dueños de piletas del camino de cintura (La Salada) y a Machinal y Arena Empresarios, para que se pudieran cobrar en las entradas de cine. Había cines en La Tablada y en Ramos Mejía. Se tenían que sellar las entradas en la municipalidad y para ello debía llevarse un recibo de haber depositado el valor del impuesto en una cuenta bancaria. La municipalidad no tocaba el dinero y se consiguió.

Un gran impulsor en estos momentos iniciales fue el Dr. Florencio Escardó.<sup>7</sup>

Al fin se inaugura una salita en 1960 con 12 camas, que pagamos de concejales socialistas nuestro bolsillo. El hospital se ubicó en un terreno de dos manzanas de una casa quinta y la municipalidad lo único que hizo fue limpiar los yuyos.

Los que mucho hicieron por este inicio fueron los miembros de la Comisión Cooperadora, el Sr. Orden, el Sr. Ricardo Urruti de Morón, Samuel Bodner y por supuesto el director el Dr. Rodolfo Mossenson.

Más tarde el Dr. Salado fue otro director que trabajó mucho por este hospital.<sup>8</sup>

Es el Dr. Bodner, que ocupó el cargo de Secretario de Salud de la comuna durante la gestión de Remigio Colombana, quien aporta la fecha de creación de la institución por ordenanza municipal: el 1° de mayo de 1958, que no coincide con el letrero actual que recuerda el cuarenta aniversario del hospital y que puede observarse en las imágenes, este último sin duda obedece a la instalación en el predio actual, ya que el hospital según Bodner:

"nació de una reunión que tuvimos con un grupo de amigos, entre los que podemos recordar al Dr. Héctor P. Marino (de la Escuela del Prof. Escardó). El Señor Hector Vila Plá, y los concejales electos Enrique S. Inda y Rubén Benítez (...) los Concejales, mencionados proyectaron su ordenanza que tuvo una emocionada y unánime aprobación en el Concejo Deliberante, que entró en funciones el 1ero. de mayo de 1958 (...) se pudo llegar en una primera instancia a disponer de un local, en la Asistencia Pública de San Justo, para ubicar 15 cunitas para internar lactantes. Fue esto lo primero que se hizo en ese sentido, en la historia de la organización sanitaria oficial de La Matanza"<sup>9</sup>



<sup>6</sup> Obrar en nuestro poder fotocopias de los citados documentos hechas llegar al Junta de Estudios Históricos por Alfonso Corso.

<sup>7</sup> El Dr. Florencio Escardó fue un notable médico pediatra argentino que como luchó por la internación conjunta de madres e hijos, para no sumar al dolor de la enfermedad el de la separación. Decano de la Facultad de Medicina y después Vicerrector de la Universidad de Buenos Aires, en 1959 introdujo la enseñanza mixta en el Colegio Nacional de Buenos Aires. Fue escritor, poeta, humorista y periodista.

<sup>8</sup> Entrevista realizada el 31/8/02 al Sr. Enrique Inda, quien fuera concejal por el Partido Socialista Argentino en el periodo 1958- 1962. Actualmente es Secretario de la Asociación Ecológica de Aldo Bonzi y forma parte activa del Grupo Amigos de la Isla de los Estados.

<sup>9</sup> Bodner Samuel (1969) Libro de Oro. San Justo, Asociación Cooperadora del Hospital de Niños de La Matanza, pág. 9

# Bomberos Voluntarios de La Matanza

## Historia de la Institución

Esta Institución se crea el 11 de Marzo de 1937 en la calle Belgrano y Av. de Mayo (actualmente Casa de la Cultura). Comenzó a funcionar gracias a una Junta Vecinal que observó la imperiosa necesidad de crear un Cuartel de Bomberos debido a los incidentes que se sucedían en la zona (en aquel momento las construcciones de las viviendas contaban en su gran mayoría con maderas, cartones y otros elementos altamente inflamables).

Se formó una Comisión Directiva y un cuerpo activo. Su primer Jefe Oficial fue el Sr. Rossa Fioriti, y su primer Presidente fue el Sr. José Berrueta.

Los primeros bomberos con los que contó el cuartel fueron vecinos que voluntariamente se acercaron para formar parte de la institución. Se cubrían demandas no sólo del Partido de La Matanza, sino también del Partido de Morón y hasta la localidad de Luján.

El 14 de Diciembre de 1946 el cuartel comienza a funcionar en su actual sede, propiedad que fue comprada con el aporte de la comunidad, sita en Moreno 699, Ramos Mejía. Hoy cuenta con: vestuario de tropa, habitación (con 11 camas), baños, vestuario de la Guardia Nocturna, playa, guardia con central de alarma, administración, jefatura, comandancia, cocina, vestuario de mujeres, guardarropa, cuarto de materiales y cuarto de Intendencia.

A través del tiempo la institución fue realizando diferentes acciones para recaudar fondos: bingos, bailes, etc. y siempre contó con la colaboración de vecinos y diferentes empresas que ayudaron y aún lo hacen a afrontar los diferentes gastos. El Cuartel cuenta con una partida otorgada por la Municipalidad de la Matanza. Los servicios de Agua y Gas no deben abonarlos, pero sí el de Electricidad.

Actualmente existe un proyecto de Ley que cuenta con media sanción por parte de la Cámara de Diputados para que se le otorguen una suma por Bombero, pero aún falta la aprobación de la Cámara de Senadores.

El Cuartel cuenta hoy con una dotación de 70 personas: 8 mujeres y 61 hombres.

La Escala de Jerarquías se divide en: Presidente de la Comisión Directiva, Jefe, *Oficiales Superiores*: Comandante Mayor, Comandante, Subcomandante; *Sub-Oficiales Superiores*: Ayudante, Ayudante Mayor, Ayudante Principal; *Sub-Oficiales Subalternos*: Ayudante de Primera, Ayudante, Sub - ayudante. A su vez existe un grupo de personal rentado que consta de 5 cuarteros, personal de limpieza y 3 administrativos.

Los Bomberos Voluntarios tienen guardias obligatorias una vez por mes de 22:00 a 8.00 hs.

El promedio de salidas anuales para atención de siniestros asciende a 5000 aproximadamente.

Los Bomberos Voluntarios reciben una Jubilación después de los 25 años de servicio cumplidos.

La obra social con la que cuentan es IOMA. (Instituto Obra Médica Asistencial, dependiente del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires), y el Seguro de Vida es otorgado por Defensa Civil.

La Institución realiza a su vez diferentes actividades destinadas a la comunidad entre las que se encuentran: capacitaciones gratuitas a colegios y jardines de infantes que lo solicitan, se dan charlas preventivas y de asesoramiento para urgencias.

Se realiza el Curso Teórico-Práctico, en la Escuela de Cadetes (Avda. de Mayo 342) que permite el ingreso a la Institución de los aspirantes interesados en formar parte de ella.

Dependen del Cuartel Central de Ramos Mejía 5 destacamentos:

- ♦ Destacamento I: *Tapiales.*
- ♦ Destacamento II: *Casanova.*
- ♦ Destacamento III: *Gregorio de Laferrere.*
- ♦ Destacamento IV: *González Catán.*
- ♦ Destacamento V: *Virrey del Píno.*



La institución cuenta con taller mecánico, un museo, un panteón social en el cementerio local y un campo de deportes de 3200 m2. El parque automotor del que disponen es de 32 unidades, de los cuales 15 son autobombas livianas, semipesadas y pesadas, con grupo electrógeno, escalera y pala hidráulica y una grúa.

El espíritu solidario que tanto se ha valorizado este año crítico para la sociedad argentina, tiene en esta institución uno de sus símbolos máximos.

Fuente: Entrevista realizada por la Prof. Aldana M. Galardo a Javier Dacunha (Cuarterero y Bombero). 9/8/02.

*Se cierra un nuevo año, quizá uno de los más duros que hemos tenido que vivir, pero donde se ha instalado la idea de que el cambio necesario se hace entre todos o no se hace. Por un año venturoso, con toda nuestra estima y cariño*

*El equipo técnico de la Junta de Estudios Históricos, Geográficos y Estadísticos del Partido de La Matanza*